

BOLETIN DE LAS IGLESIAS ASISTIDAS

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.

Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.

PRECIO 24 RS. AL AÑO Y 6 POR TRIMESTRE FRANCO DE PORTE.

SANTA VISITA.

Hoy terminará nuestro Ilmo. Prelado la del arciprestazgo de Somoza y mañana regresará á esta ciudad.

S. S. I. ha sido recibido en todos los pueblos de aquel distrito y el de Valduerna con las particulares demostraciones de aprecio, respeto y veneracion que justamente le tributaron los pueblos antes visitados. Todos los fieles se han esmerado en acompañar á su pastor á los actos religiosos y en oír con edificante atencion sus santas exortaciones, las cuales han durado muchas veces mas de una hora. Estos esfuerzos y fatigas de nuestro dignísimo Obis-

po, que producen el mayor entusiasmo religioso, darán sin duda alguna los frutos que su santo celo se propone.

Luego que S. S. I. haya descansado algun tiempo en esta ciudad, piensa continuar las apostólicas tareas de la Visita, si causas poderosas no se lo impiden. Por fortuna ni su salud ni la de sus auxiliares ha sufrido la menor alteracion.

Como no es imposible que alguno ó algunos de los reprobados folletos é impías producciones á que se refiere el siguiente aviso pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, hayan penetrado ó penetren por desgracia en esta diócesis, se publica en este Boletín de orden de nuestro Ilmo. Prelado para que sirva de gobierno y aviso á los señores pár-

rocos, y demás eclesiásticos y fieles de este obispado.

NOS EL DR. D. TELMO MACEIRA,
por la gracia de Dios y de la Sta.
Sede apostólica Obispo de Tuy
&c.

A todos los fieles de nuestra diócesis salud
y paz en N. S. J.

Con profundo dolor sabemos que por una mano desconocida acaban de distribuirse en esta ciudad y otros pueblos de la diócesis varios folletos, que contienen doctrinas contrarias á la fé y corruptoras de las costumbres; pero bajo el inícuo disfraz de unos títulos de suyo inofensivos y hasta devotos: *Cuatro palabras á los sabios.-Escudriñad las escrituras.-La parábola del hijo prodigo.-Diez y seis breves exortaciones á la práctica de las virtudes cristianas.--Camino único del ciclo.--El pecador es encaminado al Salvador.--Una llamada al corazón.-Sobre la regeneracion.-La pasión, muerte y sepultura de N. S. J.--Sobre el Padre nuestro.-Resumen de la Biblia.--A los afligidos.--Manual bíblico.* Tales son los títulos á cuya sombra se trata de propinar el mortífero veneno, que, es muy de temer, traguéis incautamente seducidos por tan pérfida estratagemá.

Deber nuestro es advertiros el peligro, y haceros entender que tales escritos vienen de los sectarios del protestantismo, que, impotentes para contener las bajas que todos los días sufre su comunión

por el abandono de muchos de sus mas notables miembros que vienen á la Iglesia católica, y temiendo sin duda el esterminio del cisma, no perdonan medio ni gasto para hacer prosélitos fuera del suelo donde tiene su funesto asiento. No lograrán arruinar, ni conmover si quiera, el indestructible edificio de la Iglesia católica, apostólica, romana: pero como pudieran estraviar con detestable hipocresía á algunos de sus fieles hijos, necesario es que se aperciban todos contra las maquinaciones de esta secta desacreditada, manteniéndose firmes en la fé que recibieron de sus mayores.

Para la ejecucion de las perversas máximas, que contienen los folletos nombrados, se circula además el nuevo Testamento, en castellano y sin notas, impreso por la sociedad bíblica de Glasou, y las Escrituras del nuevo pacto.-El Evangelio ó la buena nueva traduccion del original griego, obra publicada en Edimburgo, impresa por Tomás Constable, tambien en castellano y sin notas. Por si alguno lo ignora, advertimos que estas obras están prohibidas por la Iglesia.

Ha llegado tambien á nuestras manos el prospecto de un libro, cuyo título es: *Secretos, intrigas y misterios de lo conventos.* Desde luego podeis estar ciertos de que su autor nada añadirá á lo mucho que la pérfida impiedad ha escrito para desacreditar las órdenes religiosas, y que todo está victoriosamente refutado por personas competentes y nada sospechosas. Aquellos institu-

tos han desaparecido en España casi en su totalidad: pero hasta que perezca el mundo, no perecerá la memoria de los servicios que prestaron á la religion y al estado. Las bibliotecas estan llenas de sus escritos en todos los ramos del saber. Los que debemos á los institutos religiosos alguna parte de nuestra educacion; los que hemos escuchado sus prudentes y sábios consejos; los que hemos visto su constante laboriosidad en las cátedras, en los púlpitos, en los confesonarios y para con los enfermos moribundos en el lecho del dolor; y los que hoy lamentamos la falta de su cooperacion y servicios, podemos contradecir las imputaciones con que se quiere hasta hacer odiosa su memoria. Una vez muertos los institutos religiosos, la obra de que os vamos hablando, solo puede tener esta tendencia, ó la de prevenir la opinion contra su restablecimiento. Este segundo objeto es tarea inútil en los tiempos actuales, en que es de todo punto improbable; é inútil tambien es para un dia, por remoto que le miremos, en que llegue á creerse necesario el restablecimiento de las órdenes religiosas en España, como lo fué en otros reinos en que tambien habian sido suprimidas.

No leais ni retengais, A. H. N. los folletos y libros de que hemos hablado: la Iglesia santa, de quien por la misericórdia de Dios sois subditos fieles, así lo manda y Nos tenemos la obligacion de secundar sus respetables disposiciones: tenemos por tanto la de advertiros el peligro, y

apartaros de los pastos venenosos que pueden entiviar nuestra fé y corromper vuestras costumbres. Una ilustracion, que pueda haceros perder el alma, es vana y mortífera. Debeis por lo mismo entregarlos, ó á vuestros párrocos para que nos los remitan, aquellos folletos y libros y cualesquiera otros semejantes, sino quereis incurrir en las penas y censuras impuestas contra los desobedientes. No os alucineis por sus títulos especiosos aunque parezcan religiosos ó modestos. Consultad á personas ilustradas y timoratas, y estad sobre aviso porque los enemigos de la Iglesia católica, apostólica, romana no cejan, y trabajan incesantemente en propagar los errores de sus sectas.

Recibid, A. H. N., con la seguridad de nuestro paternal amor la bendicion que os damos en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Dado en Tuy á 7 de Julio de 1856. =Telmo, Obispo de Tuy.=
Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor.

Noticias del Obispado.

El dia 23 del corriente quedó vacante el curato de San Mamed, en el arciprestazgo de Viana, por fallecimiento de D. Pedro Terron. Está clasificado de 2.º ascenso, y es de libre provision.

Se nombró ecónomo para dicha parroquia á D. Manuel Jares, que

servía los dos anejos de ella, Cabelo y Fornelos, aprobado en concurso general. Para el destino que este desempeñaba, fué elegido Don José Fernandez Alvarez, patrimonista del Castro de Caldelas.

DISPENSAS.

Las correspondientes al mes de Febrero estan ya en poder de los SS. procuradores del tribunal eclesiástico de esta diócesis.



HIMNO

á la Inmaculada Concepcion, con motivo de la funcion religiosa que, para cetebrar la definicion dogmática de este misterio, dedica á la Santisima Virgen la junta general de Vizcaya, en Guenica, el dia 12 de Julio de 1856.

CORO.

O dulcísima Virgen Maria,
Tu exención de la culpa de Adan
Hoy celebra Vizcaya á porfia,
De hoy sus hijos, tus hijos serán.

Tú la llena de gracia, la rosa
Sin espinas, la fuente sellada,
La varita sin nudo precizada,
La purísima amiga de Dios;
Toda cándida y bella y hermosa,
Galanura y portento del suelo,
La delicia y hechizo del cielo
Que las almas te llevas en pos.

La que hollaste al dragon la cabeza,
Al dragon que so un árbol, un dia,
¡Oh protervo! el deseo infundia
De la misera ciencia del mal.

Sus mentiras creimos letales,
Ya que ciegos con tanta presteza
Y aun soberbios, feroces, carnales
Cultivamos la ciencia fatal.

Ora, tu, la del bien nos inspira
Bajo otro árbol, que hermoso se ostenta,
Dó Vizcaya en sus juntas se asienta,
A rendirte hoy tributo de fé.
¡Oh! sí, Madre purísima, y mira,
Por si más te movieres con eso
Que de antiguo á tan noble congreso
Presidiendo tu imágen se vé.

No es de ayer el amor que á Maria
Sin mancilla, profesa Vizcaya;
Mas es justo que de hoy siempre vaya
En aumento su tierna piedad.
Y si brama el averno y porfia
Por robarnos tal joya,.... ¡anatema!
Y si un labio maldito blasfema,
¡Sús! mordazas á tanta maldad.

Nada importa si de ira silbando
La serpiente asechanzas medita,
Que su altiva cabeza precita
Yá aplastó la divina Muger.
Entretanto nosotros cantando
En union de la angélica hueste,
Bajo el manto azulado, celeste,
Ensalcemos su eterno poder.

Vive ¡oh! si, la piedad española,
Siempre, siempre tan fiel á Maria,
Desde en carne mortal vino un dia
Junto al Ebro su planta á fijar.
Y si alguno engañado tremola
Otra enseña, ... volad al insano, ...
Y acordándonos que es un hermano
Empecemos por él á rogar.

Si huracanes devastan la España,
Si sus furias apresta el abismo,
Y se agita el feroz socialismo
Provocando entre cieno á la lid;
No hay temer, españoles, su saña,
Si tornais á la fé de Lepanto,
Mas si no ¡guay del luto y quebranto
Que amenazan la patria del Cid!

Y tú, Virgen feliz, sin mancilla,
Madre y Virgen, ¡y pese al averno!
Haz que baje del Sol del Eterno
Un purísimo rayo de luz,
Que ilumine á la aldea y la villa,
Que ilumine al hisopo y al cedro,
Y que todos, sumisos á Pedro
Se prosternen al pie de la Cruz.

DE LAS PROCESIONES.

(Continuacion.)

19. Nótese lo primero, que mientras la procesion se suelen cantar unas veces, antífonas; otras, himnos; otras, cánticos; otras, salmos, ó letanías, conforme á lo que se previene en el ritual. Si se cantan antífonas o responsos, los comienzan los cantores y continúa el clero; pero los versículos de los responsos con el *Gloria Patri...* los dicen solos los cantores. Si se cantan salmos y cánticos los comienzan tambien los cantores y los continúa el clero á dos coros como en el oficio divino; observándose que los de la fila derecha forman el primer coro, y los de la izquierda el segundo, por lo cual si los cantores entonan el primer versículo del salmo hasta la mitad, deben concluirle los de la fila derecha, pero si le cantan todo para dar la entonacion, los de la izquierda cantarán el segundo versículo. Cuando las filas son muy largas, y cada una de ellas no puede cómodamente cantar en un solo coro; en este caso, pueden tomar

el primero los caperos y los que van mas cerca del oficiante en ambas filas, y el segundo otros cantores con los demás que les preceden. En los himnos, los cantores comienzan todas las estrofas, y las prosigue el clero de ambos coros hasta el fin. Los versículos de las letanías los empiezan los mismos cantores, como se ha dicho mas arriba, (núm. 16) y responde el clero, mas en las letanías mayores, y cuando la procesion es larga, los cantores dicen el verso entero y el clero le repite lo mismo: concluidas las letanías hasta las preces esclusi-ve sin haberse terminado la procesion, ó bien se repiten, ó bien se cantan algunos de los salmos penitenciales ó graduales, cuando la procesion se hace por alguna necesidad pública, ó para implorar de la divina misericordia la remision de los pecados, pues en semejantes ocasiones no deben cantarse himnos ni cánticos de alegría. Al *Gloria Patri...* y á las últimas estrofas de los himnos en que se nombran las tres personas de la Santísima Trinidad por sus nombres ordinarios, todos se descubren sin pararse ni inclinar la cabeza; tambien se descubren los cantores cuando dan el tono ó cantan solos alguna cosa, pero en los himnos solamente se descubren á la primera estrofa.

20. Nótese lo segundo que cuando se lleva en procesion con grande solemnidad alguna reliquia insigne ó imágen de algun santo, se llevan velas encendidas cantándose lo que previene el ritual, y reves-

tidos con sus ornamentos correspondientes el sacerdote y los ministros, pero no deben llevarse estos objetos debajo de palio, pues está espresa y terminantemente prohibido, aun cuando á la vez se lleven reliquias de la vera cruz (Leon 12 1826.) Lo que si se permite es que los instrumentos de la pasion, como son las reliquias de la Santa Cruz y de la corona de espinas, que han tenido inmediato contacto con el sagrado cuerpo del Señor, ó que han sido teñidos con su sangre, sean conducidos por el oficiante bajo de palio, si cómodamente se puede, y si no, por sacerdotes ó diáconos vestidos de capas ó dalmáticas, los cuales irán inmediatos á aquel, precediéndoles dos turiferarios y otros clérigos á ambos lados con hachas encendidas, lo mismo que en la procesion del Santísimo Sacramento: antes de partir y lo mismo al regreso las inciensa tres veces el oficiante ó preste, de pie y con inclinacion profunda antes y despues; pero antes de la incensacion permanece un breve rato de rodillas en oracion con todos los demás asistentes. Tambien se bendice al pueblo con la reliquia de la Santa Cruz cuando se ha llevado en procesion ó ha estado espuesta por algun tiempo (S. R. C. Decret. ann. 1736, 1817). Fuera de estos casos no se inciensa á las reliquias ó imágenes de santos sino en la incensacion del altar (1602.)

21. Nótese lo tercero, que en las procesiones que se hacen por accion de gracias el preste, de pie

bajo de las gradas del altar, pone inciense y lo bendice en la forma acostumbrada, entona desde allí el *Te Deum...* y sigue la procesion: mas si este himno hubiere de cantarse solemnemente sin procesion, el preste despues de haber hecho una breve oracion sobre la ínima grada del altar baja al coro acompañado de los ministros, lo mismo que se hace para las vísperas y desde su sitio entona el *Te Deum...*; los caperos, se retiran á sus puestos y permanecen allí hasta un poco antes de los versículos, á cuyo tiempo salen al medio del coro, delante de la silla del preste con los ceroferrarios, lo mismo que se hace para terminar las vísperas, y dicha la oracion se retiran con él en la forma acostumbrada. Si este himno se canta inmediatamente despues de vísperas, dicho el *Benedicamus Domino* y respondido por el coro, el oficiante sin mudar de ornamentos (no siendo estos violados) le entona desde su puesto, observándose todo lo demás que queda dicho. Si se canta despues de la misa, el celebrante, dejando la casulla y el manipulo al lado de la epístola, se reviste con capa del mismo color (ó blanca habiendo sido aquella de color morado), ayudándole los ministros, baja al medio delante del altar en el plano, y hecha reverencia con los caperos y los ceroferrarios que se le incorporan allí, va con ellos al coro para cantarlo, como se ha dicho. Pero si está muy distante el coro, lo entonará desde el pié del altar acompañado de los

caperos, y desde allí cantará las preces y oraciones, respondiendo el coro. Entretanto los ministros de altar precedidos del turiferario se retiran á la sacristia á desnudarse los ornamentos.

22. Nótese finalmente cuarto. Que cuando la procesion de la Iglesia cathedral ó de la principal del lugar va á otra, el clero de esta debe salir á recibirla con la cruz procesional, si hubiere esta costumbre (Ceremonial lib. 2. cap. 32). Habiendo, pues, llegado al lugar designado para recibirla, el portacruz y los ceroferarios se detienen, y los demás se van adelantando por su órden, saludando la cruz al pasar, de modo que los menos dignos se queden los mas cercanos á la cruz, á fin de marchar despues los primeros, y los mas dignos sean los que esten mas distantes de ella, por el mismo órden que guardan en la procesion. Al llegar esta al sitio donde la esperan, la van acompañando hasta la Iglesia, caminando ellos delante; y quedándose á la entrada formados en dos filas, los menos dignos los mas próximos á la puerta, van adelantándose los demás hácia adentro de la Iglesia con el portacruz y los ceroferarios, que se colocan á un lado para dar paso por entre sus filas al clero de la procesion. Despues de haberse cantado la antífona, versículo y oracion del santo titular, vuelven por el mismo órden que antes á despedir la procesion, marchando delante de ella hasta el punto designado, donde se detienen como al tiempo de

recibirla, dándola paso por enmedio de sus filas. Si regresan á la Iglesia por el mismo camino, el portacruz con los acólitos y los menos dignos marchan los primeros pasando por enmedio de las filas para colocarse á la cabeza en sus respectivos puestos. Si el preste de la procesion lleva el Santísimo Sacramento, ó alguna reliquia insigne, el párroco ó el superior de la Iglesia en donde se hace la estacion, inciensa al Santísimo de rodillas, y á la reliquia de pie, con inclinacion profunda antes y despues, en el punto donde se la recibe y luego tambien en el que se la despide.

Hasta aquí no hemos hecho mas que esponer las reglas generales para las procesiones. Pero como no hay una de las que usa la Iglesia que no haya sido establecida y consagrada á un objeto particular, y en la cual por consiguiente no haya ciertas prácticas y ceremonias especiales, vamos ahora á hablar de cada procesion en particular y de las ceremonias que la son peculiares por el órden que tienen en el ritual romano.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

LIBRERIA RELIGIOSA.

LA SANTA BIBLIA

traducida por el P. Scio en un



do igual á la primera edicion.



Condiciones de la suscripcion.

La obra constará de seis tomos y la acompañarán nueve mapas iluminados sumamente importantes para conocer la division de los hombres en todos los paises de la tierra, los viajes del pueblo de Dios en el desierto, el estado de la Palestina antes de la conquista por Josué y su reparticion en las doce tribus, y finalmente sus diversas vicisitudes hasta la venida de Jesucristo. Además irá adornada con treinta y dos láminas grabadas espresamente sobre acero por los mejores artistas, de las cuales tres estan de manifiesto en poder de los señores comisionados de la Librería Religiosa, á fin de que los suscritores puedan juzgar por sí mismos de su mérito y belleza.

El primer tomo saldrá el dia 1.º de Agosto próximo, y consecutivamente los restantes así que vayan concluyendose.

El precio total de la obra será de 156 rs. en rústica, y 210 encuadernada en piel de color y relieves; resultando cada tomo 26 rs. en la primera encuadernacion, y 35 en la segunda, que se satisfarán al tiempo de recibirlos los señores suscritores. Concluida su impresion se aumentará el precio.

Queda abierta la suscripcion en Barcelona en la librería de D. Pablo Riera, calle Nueva de S. Francisco, núm. 17: fuera de esta ciudad en poder de los señores comisionados de la Librería Religiosa.



Los señores que han acudido á

esta redaccion pidiendo Biblias pueden mandar á recogerlas, puesto que se aceptan las condiciones que cada uno ha impuesto para su adquisicion; y especialmente la de percibir su importe del primer dividendo que se haga al clero por atrasos del año próximo pasado.

Tenemos aun bastantes ejemplares de venta en la forma que se ha anunciado y á cien reales cada uno pagándolos en el acto.



Mapa Eclesiástico

de todas las diócesis de España y Adyacencias, con las divisiones, extension del territorio y límites de cada uno de los arzobispados y obispados sufragáneos, designacion de las colegiatas, arciprestazgos, abadías, deanatos y vicarías; ó sean pactidos eclesiásticos existentes, y la demarcacion de todas las provincias civiles.

Se halla de venta en esta Imprenta á 6 rs. cada uno.



Cédulas de Cruz.

Los señores que las hayan pedido pueden cuando gusten pasar á recogerlas de esta oficina ó comisionar persona.

ASTORGA.=1856.

Imprenta de D. Antonio Gullon.